

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/10/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BRHSCCB
<b>SERIE</b>	05U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/11/2020
<b>HORA</b>	13:00
<b>LUGAR</b>	en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso ratificación de los acuerdos adoptados en la asamblea de Tenedores celebrada el pasado 23 de abril del 2020.
- II. Informe del Fiduciario respecto del estado que guarda el Patrimonio Fideicomitido, por el periodo comprendido de octubre 2019 a septiembre 2020, incluyendo aquellas actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo, la validación y desglose del pago de la comisión de la Administradora; así como, en su caso, seguimiento del análisis y validación de las causas de rechazo de las reclamaciones del Seguro de Crédito a la Vivienda SCV realizadas por el Administrador. Acciones y resoluciones al respecto
- III. Informe del Administrador respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, por el periodo comprendido de octubre 2019 a septiembre 2020, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de Productos de Solución, el tratamiento y/o venta de Inmuebles Adjudicados, la gestión de seguros y garantías conforme al Contrato de Administración, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso así como también el análisis, avances y conclusiones respecto de las metas planteadas en las cédulas de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para implementar y/o modificar programas de apoyo y/o Productos de Solución en favor de los deudores de los Créditos Hipotecarios. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de José Roberto Flores Coutiño, Rebeca Erives Sepúlveda y/o Ricardo Ramírez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([jrfloresc@monex.com.mx](mailto:jrfloresc@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5231-0141 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/10/2020

---